



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184509-00000-0000

Fecha: 2013-08-02 15:48:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.** _____

54. **TÍTULO** Un revestimiento metálico para fachadas, muros y
cielos conformados por un panel que se instala mediante
un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la
vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles
(Quadroline 30x15-15x10).

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

DOMICILIO Santiago - Chile

74. **APODERADO** Dr. Luis Suárez Cavelier

22. **BOGOTÁ, D. C.,** 2 de agosto de 2013

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-184509- -00000-0000 Fecha: 2013-08-02 15:48:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Follos: 49	le radicación
---	---	---------------

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
UN REVESTIMIENTO METÁLICO PARA FACHADAS, MUROS Y CIELOS CONFORMADO POR UN PANEL QUE SE INSTALA MEDIANTE UN SISTEMA DE PORTA PANELES LO QUE EVITA FIJACIONES A LA VISTA Y DISIMULA DE MANERA PERFECTA LA UNIÓN ENTRE PANELES (QUADROLINE 30X15-15X10).					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.					
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN: Av. Portales Oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile		No. TELÉFONO			
CIUDAD: Santiago		CORREO ELECTRÓNICO:			
DEPARTAMENTO/ESTADO:		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN			
PAÍS DE RESIDENCIA: Chile		Chile			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1. MARDONES PRECHT		PATRICIO		Chilena	
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	DIRECCIÓN
1. Chile				Santiago	General John O'Brien 2829, Vitacura
2.					
3.					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
SUÁREZ CAVELIER		LUIS		C.C. 19'132.014 T.P. 14.441	
DIRECCIÓN		Cra. 4 B No. 26 A – 39, Of. 404, Bogotá		No. TELÉFONO 2841985, 2828986	
CIUDAD		Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO suarezabogados@etb.net.co	
PAÍS		Colombia		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1. Chile		CL		2161-2012	2012/08/03
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	N° 13-76829-76831 Fecha : 2 de agosto de 2013
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 5 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 10 3. ☒ Dibujos y/o figuras 13 N° folios: 12 4. ☒ Resumen. 5. ☒ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☒ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medinas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0076829
		Bogotá D.C., Agosto 02 de 2013 - 11:38:02

RECIBIDO DE : JUDICATIO CONSULTORES LTDA				NI 900.150.089	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	601676515	02/08/2013	3.560.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
				\$270.000.00
=====				

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-184509- -00000-0000
Fecha: 2013-08-02 15:48:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

4

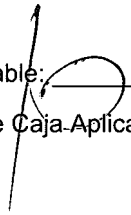
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0076831
		Bogotá D.C., Agosto 02 de 2013 - 11:38:02

RECIBIDO DE : JUDICATIO CONSULTORES LTDA				NI 900.150.089	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTÁ	062754387	601676515	02/08/2013	3.560.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NUEVAS CREACIONES	175.000.00	175.000.00
				\$175.000.00
=====				

SON: **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-184509- -00000-0000
Fecha: 2013-08-02 15:48:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

5

Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

La sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. actualmente en ejercicio de su objeto social, actuando por medio de su representante legal, el señor Patricio Mardones Precht, constituida y existente de acuerdo con las leyes de Chile, con domicilio en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile, por el presente otorga poder especial a Luis Suárez Cavellier, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'132.014 expedida en Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 14.441 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la Carrera 4B No. 26A-39, Oficina 404 de Bogotá, Colombia, para que la representen en Colombia ante cualquier entidad, autoridad o persona pública o privada, especialmente las del orden administrativo, contencioso administrativo o judicial, y ante conciliadores, árbitros o tribunales de arbitramento, para obtener y mantener la protección sobre sus derechos de propiedad industrial y para actuar en defensa de tales derechos, facultándolo para:

1. Solicitar, tramitar y obtener patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, así como la adquisición y cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos y para solicitar el registro de contratos de transferencia de tecnología;

2. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamación, reconsideración, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales, tutela, interponer recursos de reposición, apelación, queja, suplica, casación, peticiones de revocación directa, peticiones ante autoridades y personas públicas y privadas, y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal y de las restricciones al comercio, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, así como intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-

administrativos, de policía, acciones de tutela, todo lo cual podrá darse en acciones o juicios promovidos por la otorgante o en su contra o en que ella tenga interés;

3. Conciliar, cancelar, transigir, comprometer, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, y admitir los hechos del proceso; ratificar o no la agencia oficiosa;

4. Recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, renunciar y sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

El apoderado queda facultado para llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a buen término la tarea que les ha sido encomendada, así como para recibir, desistir, sustituir y reasumir este poder, transar, renunciar y en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la sociedad.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile a los 30 días del mes de Julio de 2013.

Firma

REPRESENTANTE LEGAL

CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD

Yo, **Patricio Mardones Precht**, el suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en la ciudad de Santiago, Chile, de nacionalidad chileno y residente en General John O'Brien 2829, Vitacura, Santiago, Chile, en adelante denominado el CEDENTE, declaro bajo juramento ser el único inventor del modelo de utilidad denominado **un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (Quadroline 30x15-15x10)**, y por medio de éste escrito cedo todos los derechos y la titularidad sin ninguna restricción del mencionado modelo de utilidad a favor de la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Chile, domiciliada en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile.

En virtud de esta cesión de todos los derechos, privilegios y obligaciones que le corresponden al CEDENTE en relación con el modelo de utilidad, sin excepción alguna, en la República de Chile, la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. puede en adelante considerarse a sí misma como la dueña exclusiva del modelo de utilidad, y puede explotarla como tal, o de cualquier modo disponer de la misma según lo considere necesario, sin derecho a reclamación alguna del mencionado CEDENTE en ningún caso ni en ningún momento.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile, el día 30 del mes de Julio de 2013.

Firma: _____

Nombre: Patricio Mardones Precht

Pasaporte: 8.292.161-3

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

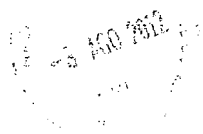
El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos que está conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles. El panel posee un formado especial en el nervio central que ayuda a mantener una mejor planimetría una vez instalado en el porta panel.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimiento metálico, que han tratado evitar que los elementos de unión sean vistos desde fuera, y consigan con ello además como resultado, disminuir los tiempos de instalación y a la vez generar un sistema seguro de fijación.

Han existido varios intentos en el estado del arte por conformar un revestimiento metálico de este tipo. Así por ejemplo, el documento ES 1067681 divulga un panel para fachadas o muros ligeros, de los que comprenden un cuerpo metálico, de forma general paralelepípedica, caracterizado porque sobre una de las caras mayores del citado cuerpo metálico está aplicada al menos una lámina embellecedora de material cerámico, carente de refuerzo con malla de fibra, con interposición de una capa de material de rejuntado de resina reactiva como medio adherente.

El documento ES 1048057 divulga un panel arquitectónico para fachadas, caracterizado por estar constituido mediante dos chapas metálicas, preferentemente de acero, idénticas entre sí, de anchura determinada y de longitud indefinida, en cada una de las cuales se define un repliegue marginal e interior determinante de una aleta de borde redondeado, rematada por su extremidad libre en un arqueamiento de concavidad exterior, mientras que en su otro extremo presentan un rehundido escalonado, orientado en el mismo sentido que el repliegue de la zona marginal opuesta y rematado a su vez en otro arqueamiento con su concavidad orientada hacia



dentro, habiéndose previsto que estas dos chapas metálicas e iguales se fijen entre sí, en posiciones contrapuestas, para definir un cuerpo hueco, considerablemente aplanado, relleno interiormente con poliuretano expandido y en cada uno de cuyos bordes se define una solapa de cubrición del rebaje escalonado correspondiente a la placa inmediatamente adyacente, y un nervio y una acanaladura intermedias, redondeados, para acoplamiento machihembrado entre paneles.

El documento ES 2149661 divulga un panel termo-acústico aplicable como cerramiento en cubiertas y fachadas, que consiste en dos placas metálicas onduladas, nervadas, constitutivas de la cara superior y la cara inferior, entre las cuales se incorpora un núcleo aislante termo-acústico, compuesto por un panel de lana mineral ajustado a los perfiles de la cara superior e inferior, relleno totalmente el espacio interno rigidizado por medio de elementos de fijación, que atraviesan los tres elementos constitutivos del panel, y a la vez se fijan a la estructura de soporte adyacente a la cara inferior, pudiendo esta cara inferior, presentar una pluralidad de perforaciones, configurándose la invención con capacidad de absorbente acústico.

Los tres documentos arriba descritos tienen uniones complejas y con altos tiempos de instalación en una fachada o muro.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este modelo de utilidad, es proporcionar un panel y sistema de armado simple, que no sea visto desde el exterior, así como disminuir los tiempos de instalación.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del panel del presente modelo de utilidad.

12-3-10-1972
11-3-10-1972

La figura 2 muestra una vista lateral en corte del panel del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista en perspectiva de una segunda modalidad del porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en la segunda modalidad del porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista lateral en corte de la forma de unión entre paneles instalados en el porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de varios paneles instalados en la segunda modalidad del porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista en perspectiva del porta paneles en posición horizontal del presente modelo de utilidad.

La figura 10 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal del presente modelo de utilidad.

La figura 11 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal, y este conjunto a su vez, instalado sobre los elementos portantes del muro, del presente modelo de utilidad.

La figura 12 muestra una vista en planta y en corte del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal, con el cerramiento de una esquina entre paneles, del presente modelo de utilidad.

La figura 13 muestra una vista en perspectiva de los paneles y porta paneles en posición horizontal, preferentemente para aplicaciones de recubrimiento de cielos, del presente modelo de utilidad.

DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD

El presente modelo de utilidad, se refiere a un revestimiento metálico para muros que está conformado por un panel (1) que se instala mediante un sistema de porta paneles (5) lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (1).

El revestimiento metálico está conformado por un panel (1) que tiene una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un sistema machihembrado de ensamblaje.

El sistema machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de esta manera, en una ranura (4), en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior, según se muestra en las figuras 1 y 2.

Los paneles (1) son instalados en a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9), tal como se muestra en la figura 3. Esta primera modalidad, está orientada al recubrimiento de muros posicionando los paneles y porta paneles (5) verticalmente.

Una segunda modalidad, es mostrada en la figura 5, porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "V" truncada (11) en cuyos primer y segundo entremos superiores (12, 13) existen las mismas proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9). Esta segunda modalidad está orientada al recubrimiento de cielos, posicionando los paneles y porta paneles (5) de manera horizontal.

Para instalar un primer panel (1) en un porta paneles (5), la lengüeta (3) de dicho panel se introduce en las hendiduras (10), luego de ello el panel se alinea con los

18 JUN 2012

primer y segundo entremos superiores (7, 8, 12, 13) del porta paneles (5) y un segundo panel (1) introduce su lengüeta (3) en la ranura (4) del primer panel (1).

Para que calce todo perfecto, los nervios (2) de los paneles (1) cubren el sistema machihembrado de proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10), quedando ocultas a la vista. Esto se puede apreciar en la figura 7, en los empalmes (14) y (14').

En la figura 8, se muestra el conjunto armado de varios paneles los cuales están adheridos a la estructura externa del muro, conformado por una pluralidad de perfiles (15).

Los paneles pueden ser instalados en forma horizontal (figuras 4 y 6), o bien, vertical (figuras 10 y 11).

En la figura 11 se aprecia la conformación del revestimiento metálico para muros, en donde un marco conformado por perfiles (15) está afianzado al muro (no mostrado), sobre este marco se instalan de manera paralela y horizontal dos porta paneles (5) utilizando para ello medios de unión como tornillos o roscalatas. Sobre estos últimos se colocan los paneles (1) en orientación vertical. Un forro de coronación (16) con forma de "U" invertida y achatada, es instalado en la parte superior y un cortagoteras (17) en la parte inferior, conformado por un perfil con forma de "L" con una pestaña inferior, quedando el conjunto afianzado.

Para cerrar las esquinas, en los bordes se coloca un forro (18), según lo mostrado en la figura 12. Este forro (18) está conformado por un perfil que es una lámina de metal doblada a 90°.

En la figura 13 se muestra la aplicación para cielos, en donde los paneles (1) y sus porta paneles (5) son colgados desde el cielo, mediante tensores (19).

La utilidad principal de este revestimiento, es para fachadas y cielos. Sin embargo, es posible utilizarlo también en muros interiores de galerías altas.

12 MAY 2012

REIVINDICACIONES

1.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, CARACTERIZADO porque está conformado por:

paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamblaje;

en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4);

en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y

a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

2.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dichos porta paneles (5) están alternativamente conformados por un perfil de sección en "V" truncada (11) en cuyos primer y segundo entremos superiores (12, 13) existen las mismas proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

3.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1 o 2, CARACTERIZADO porque un primer panel (1) es instalado en un porta paneles (5) con la lengüeta (3) de dicho panel introducida en las hendiduras (10), en donde dicho panel (1) se alinea con los primer y segundo entremos superiores (7, 8,

25 AGO 2012

12, 13) del porta paneles (5) y un segundo panel (1) introduce su lengüeta (3) en la ranura (4) del primer panel (1).

4.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque los nervios (2) de los paneles (1) cubren el sistema machihembrado de proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10), quedando ocultas a la vista.

5.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque los paneles (1) pueden ser instalados en forma horizontal o vertical.

6.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 5, CARACTERIZADO porque los paneles (1) y los porta paneles (5, 11) son instalados a un marco conformado por perfiles (15) que está afianzado a la fachada o muro.

7.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque en la parte superior tiene un forro de coronación (16) con forma de "U" invertida y achatada.

8.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 6 o 7, CARACTERIZADO porque en la parte inferior tiene un cortagoteras (17), conformado por un perfil con forma de "L" con una pestaña inferior, quedando el conjunto afianzado.

9.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 8, CARACTERIZADO porque las esquinas son cerradas con un forro (18) conformado por un perfil que es una lámina de metal doblada a 90°.

10.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en aplicaciones de cielo, los paneles (1) y sus porta paneles (5) son colgados con elementos tensores (19).

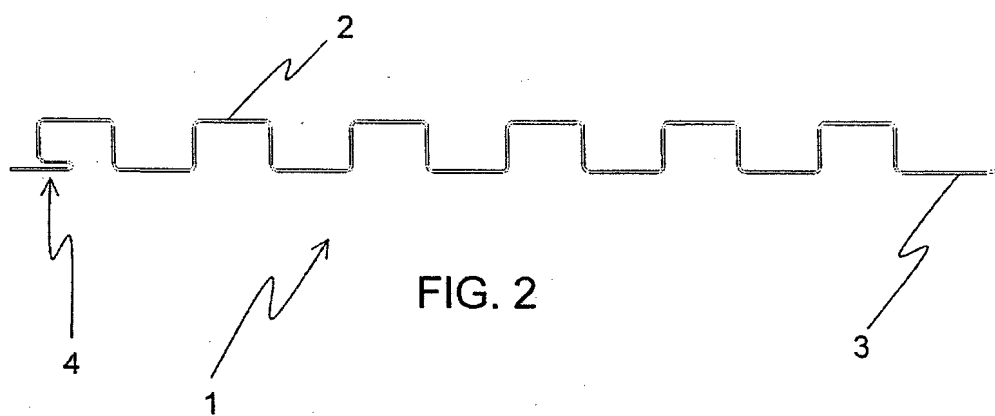
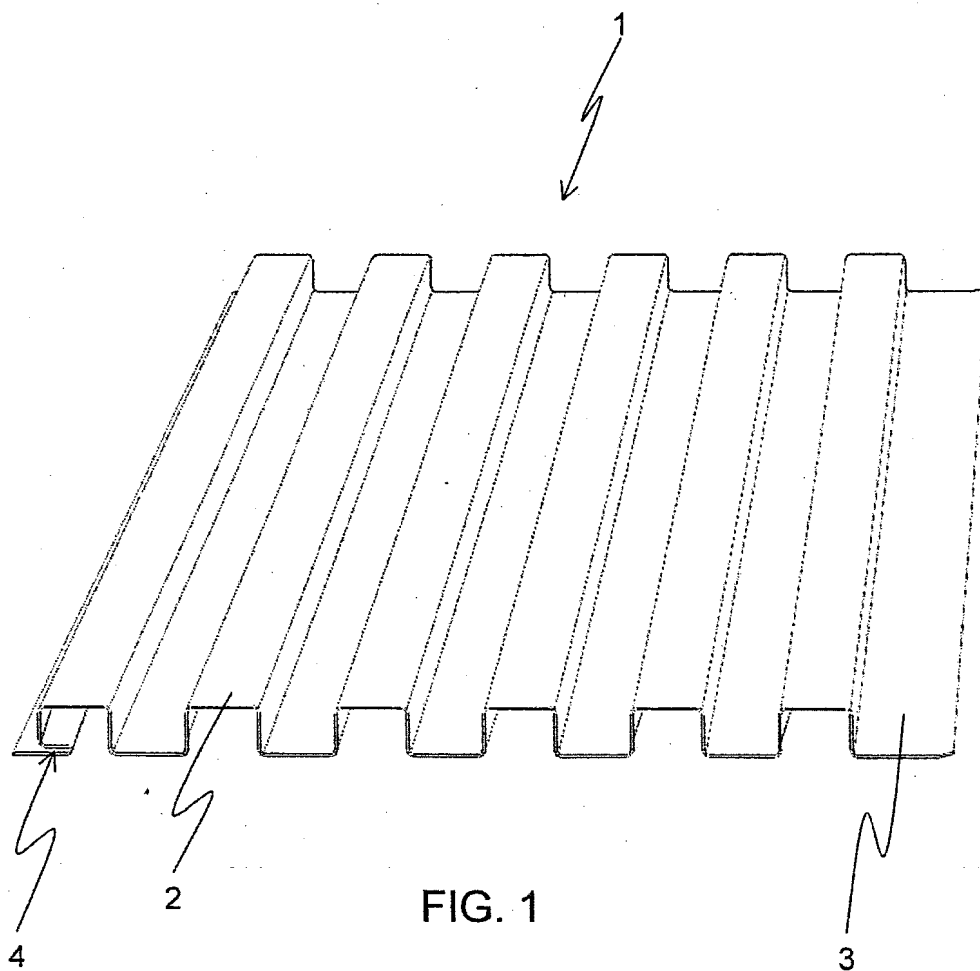
RESUMEN

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (Quadroline

30x15-15x10)

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, que está conformado por: paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamblaje; en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4); en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

FIGURA 4



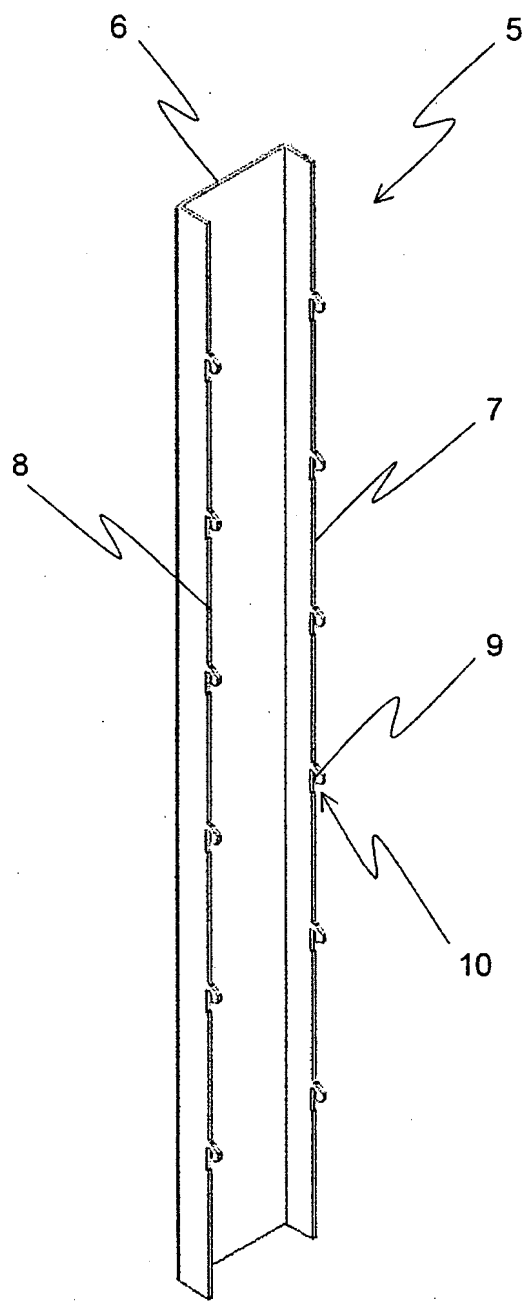


FIG. 3

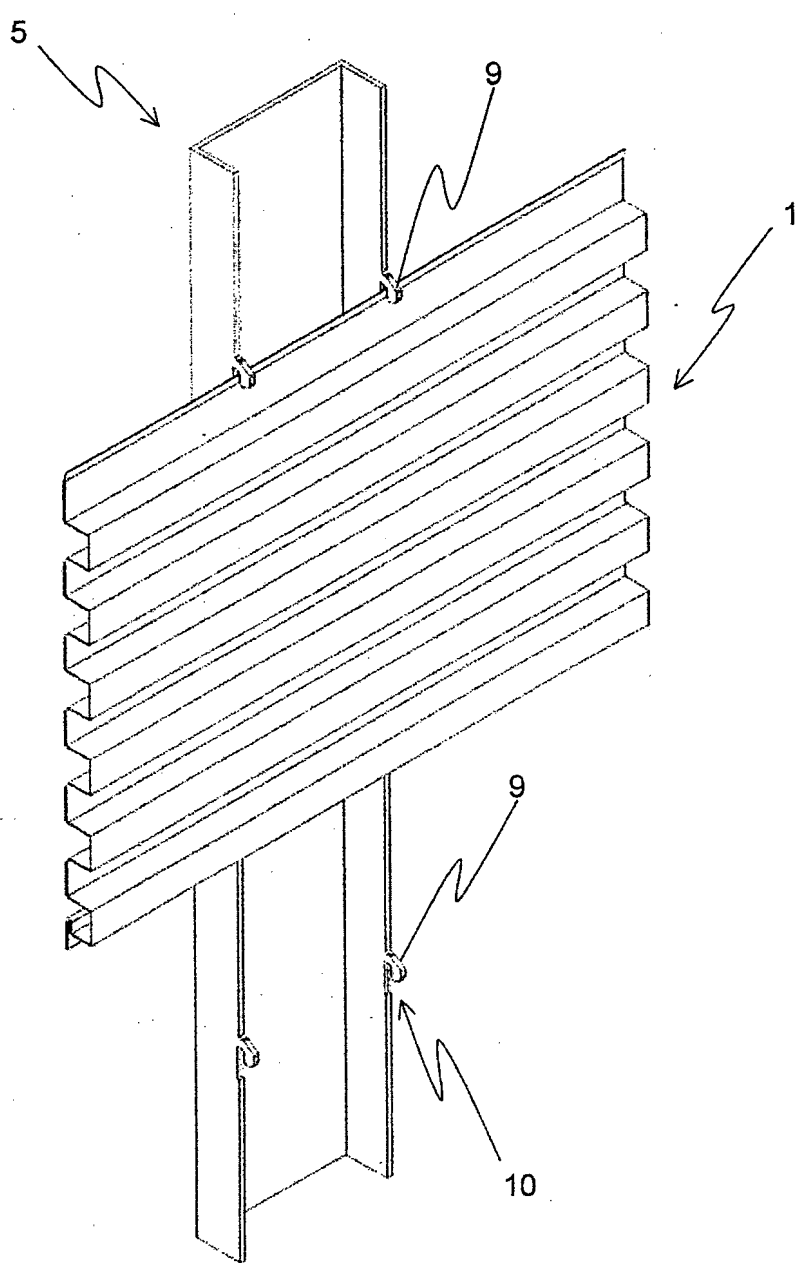


FIG. 4

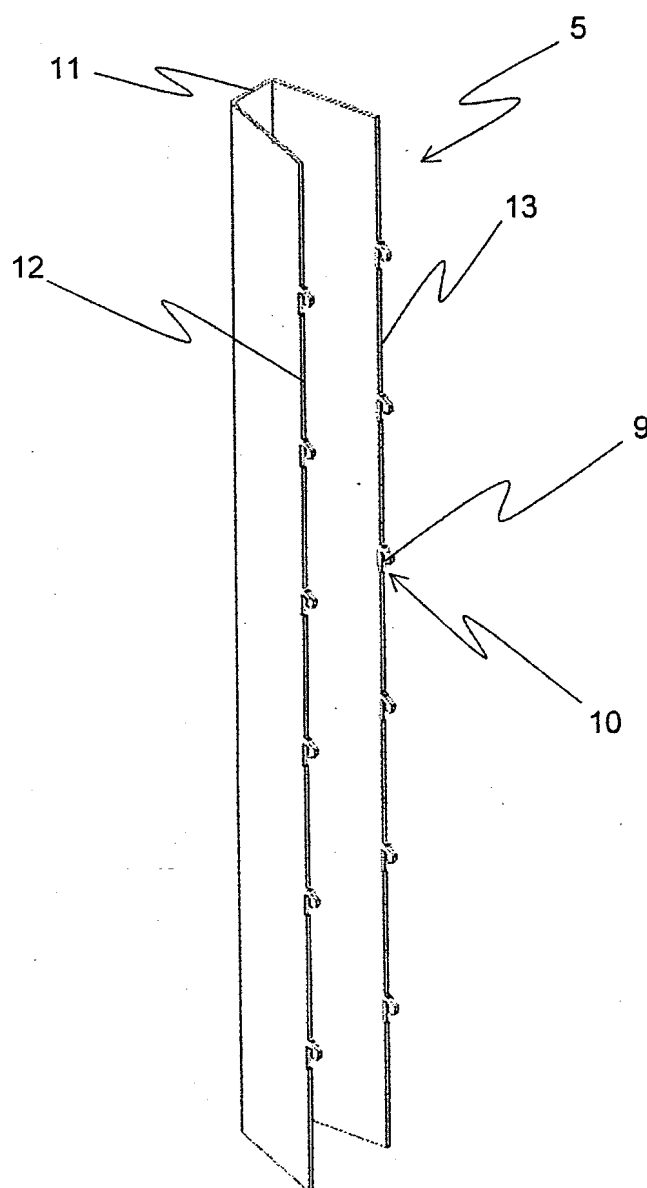


FIG. 5

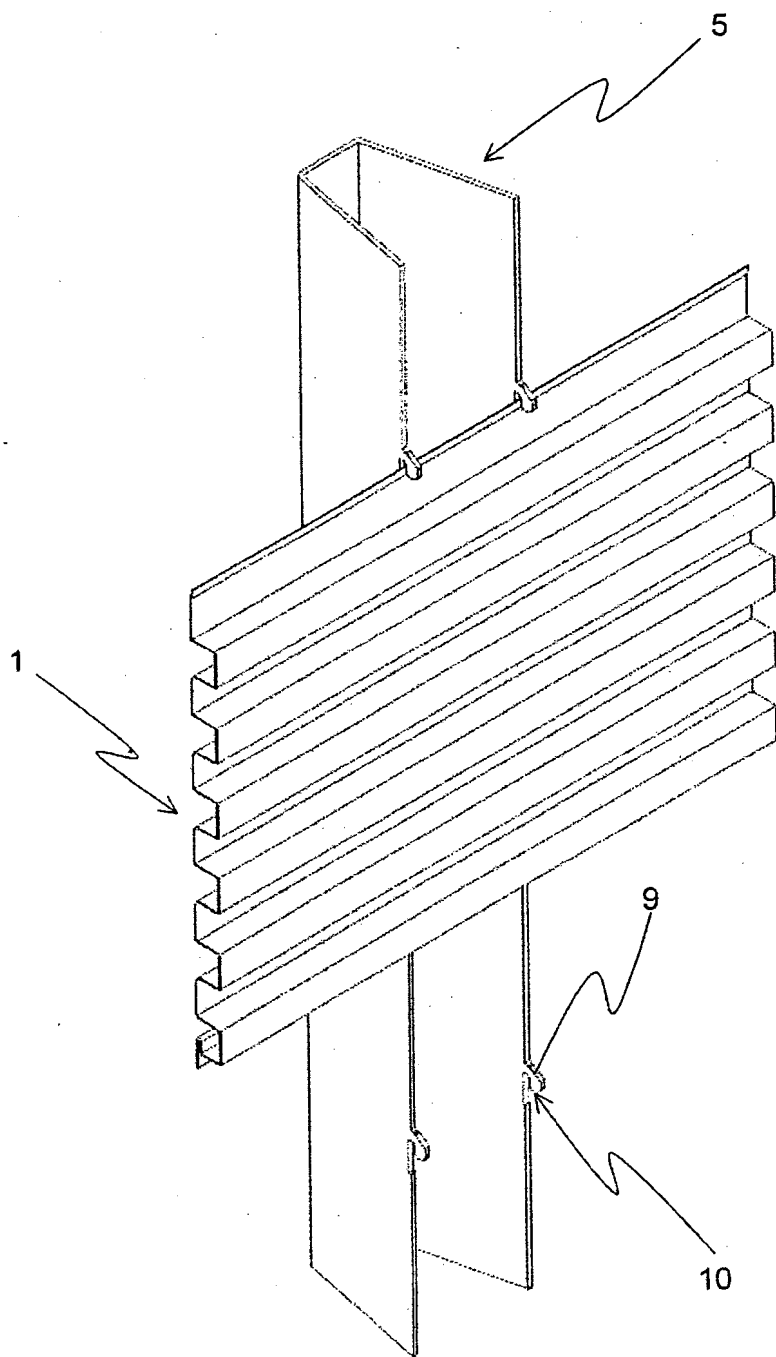


FIG. 6

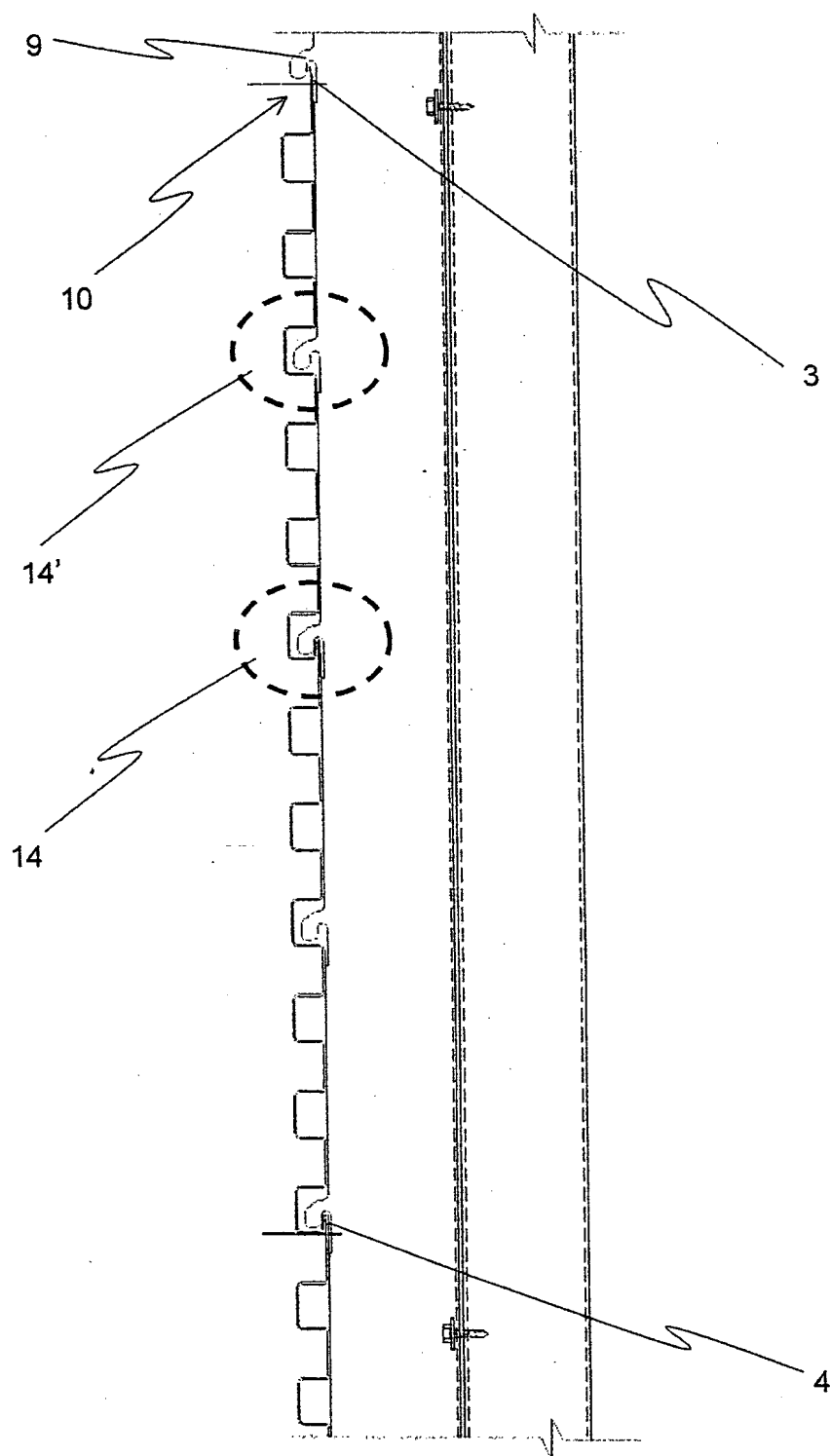


FIG. 7

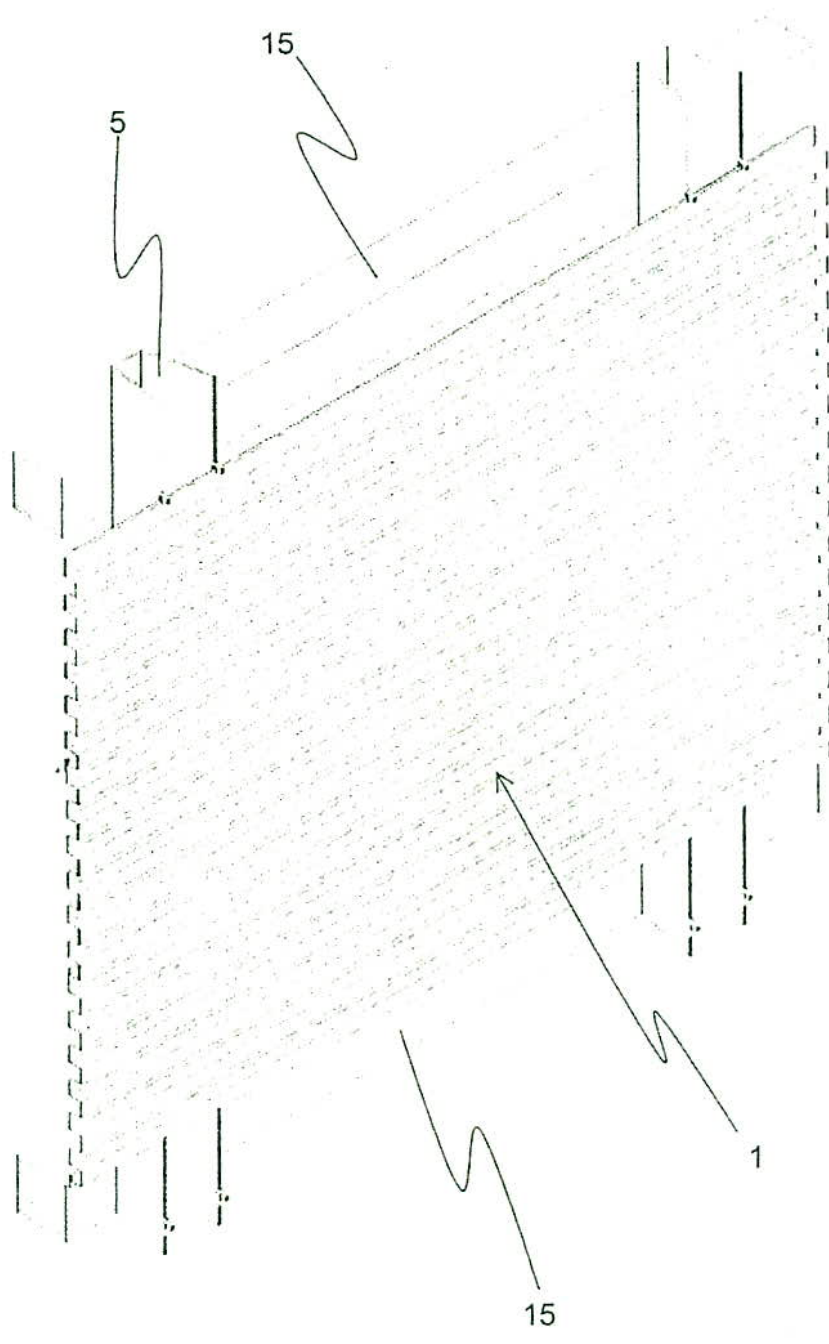


FIG. 8

2011/01/20

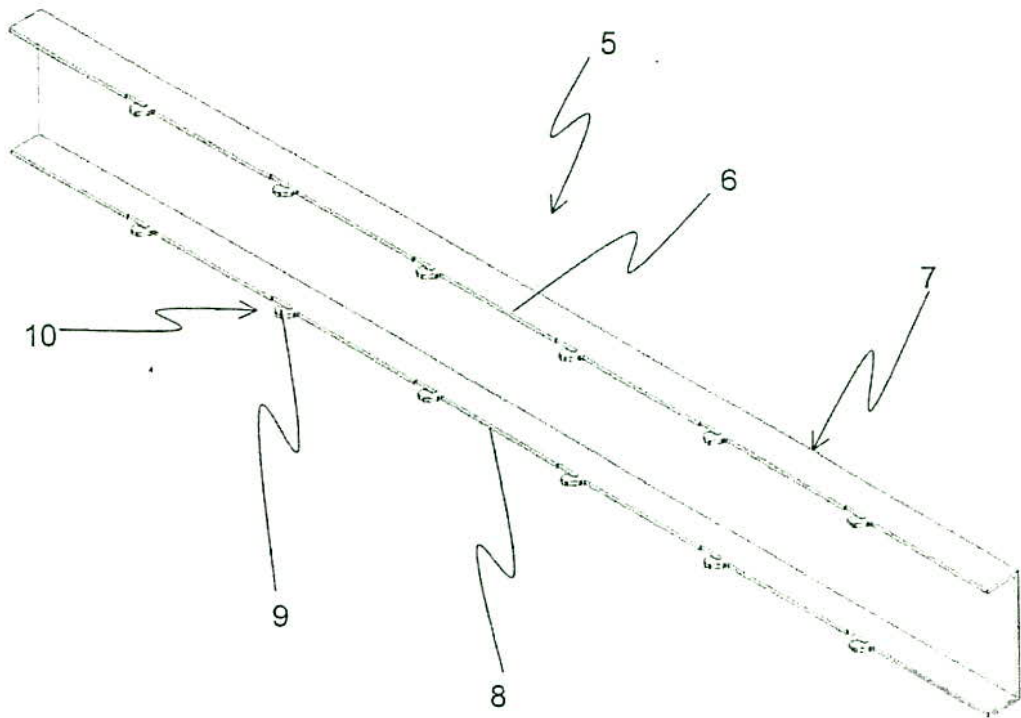


FIG. 9

2000000

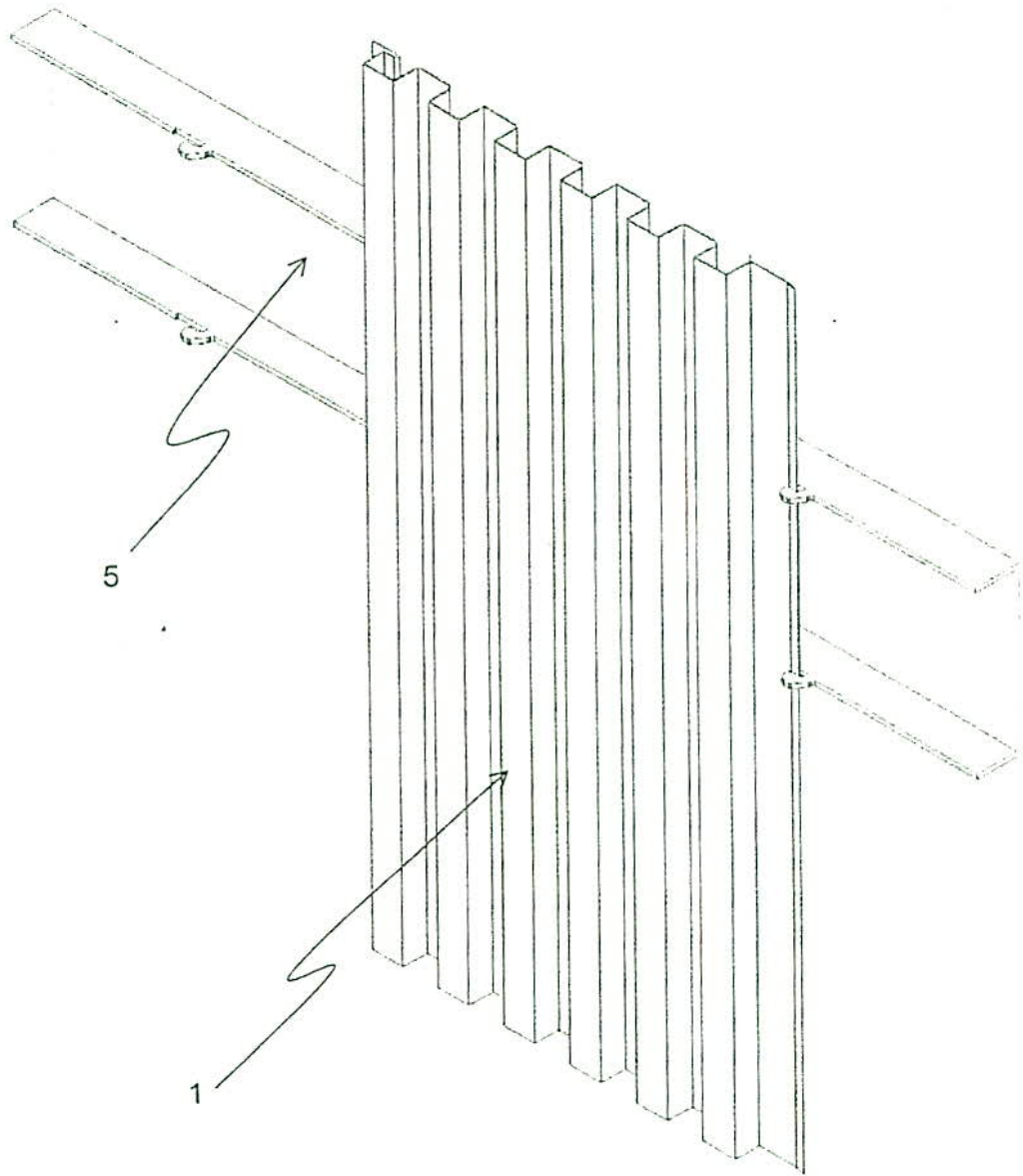


FIG. 10

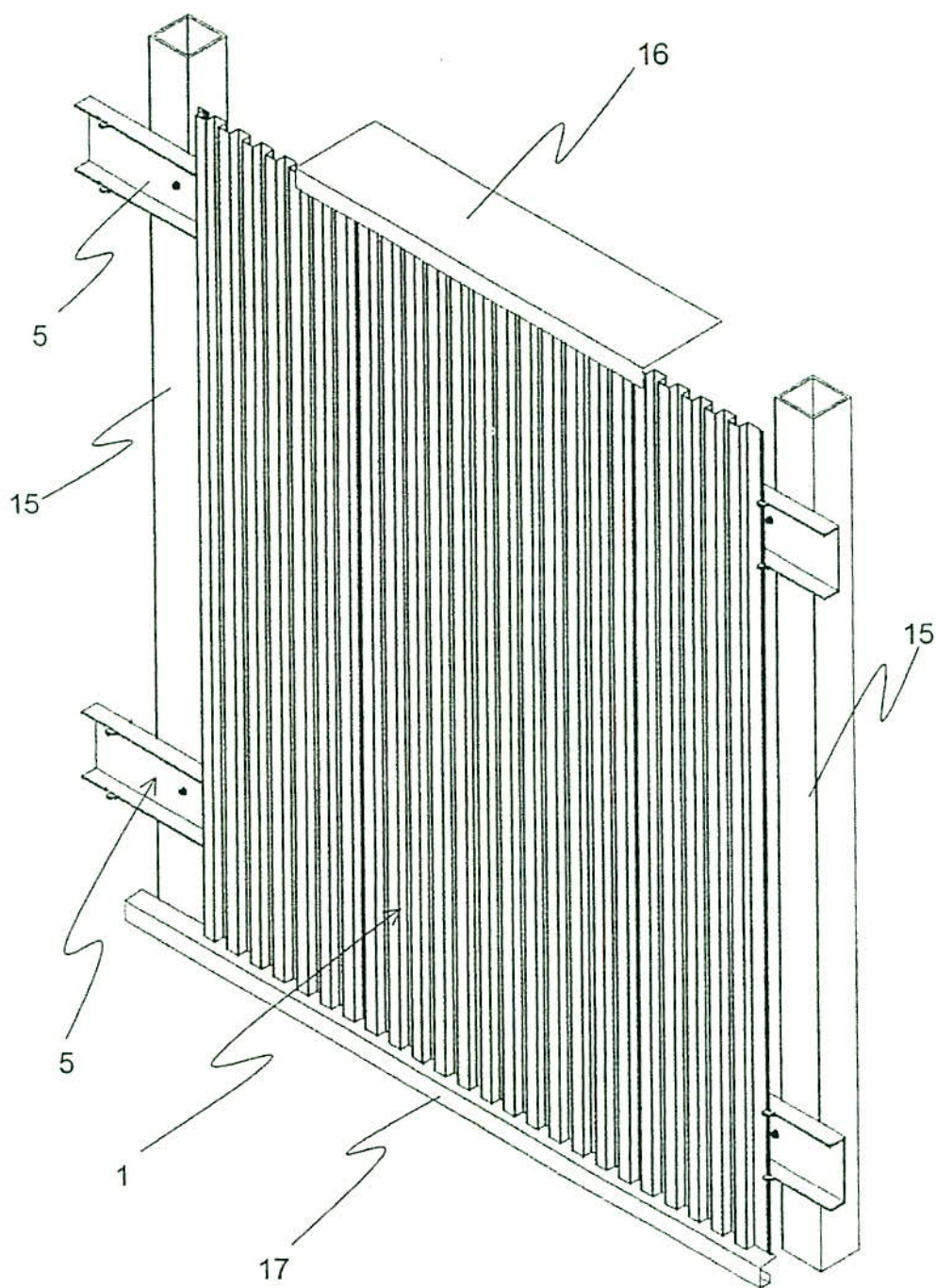


FIG. 11

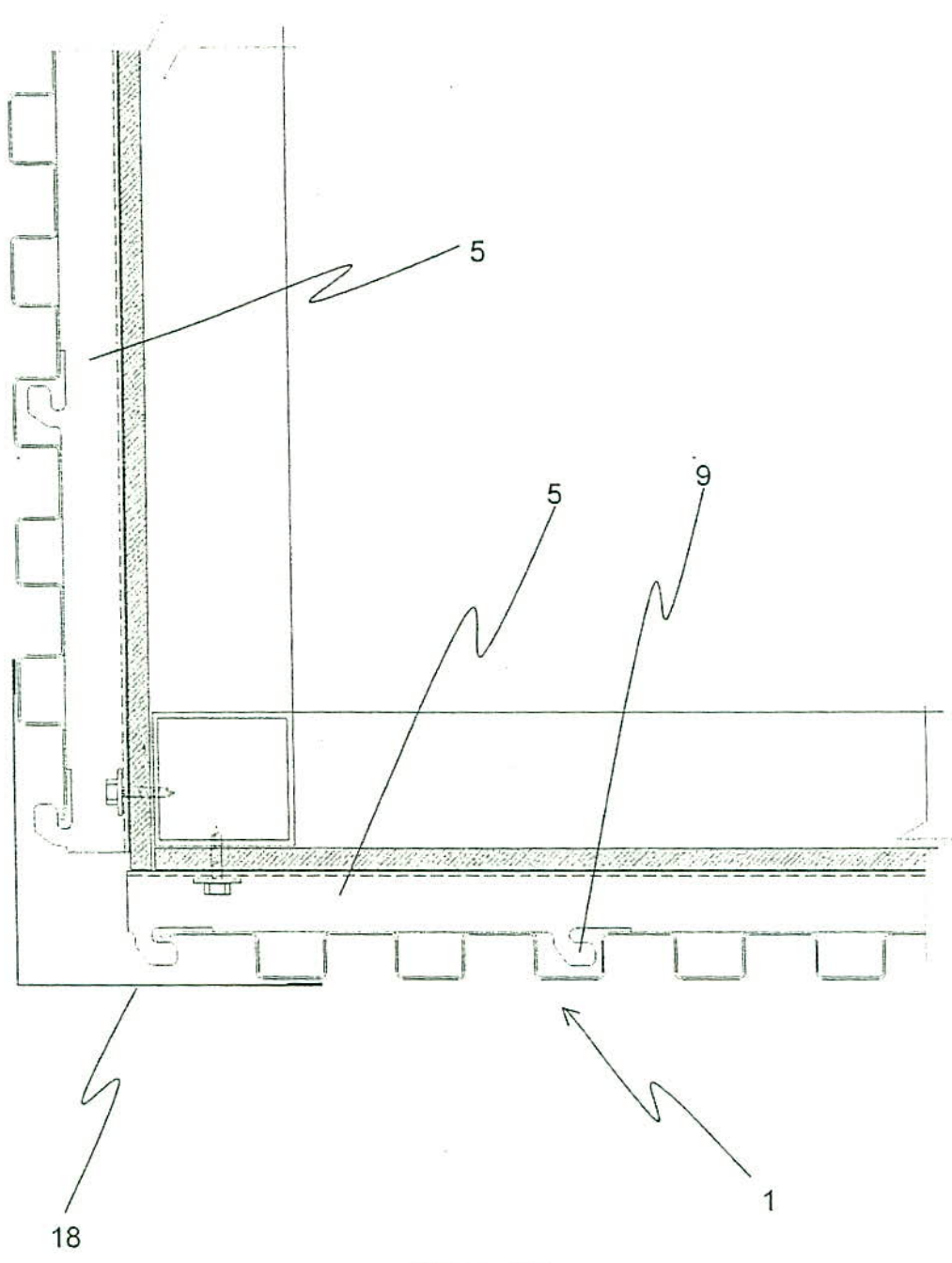


FIG. 12

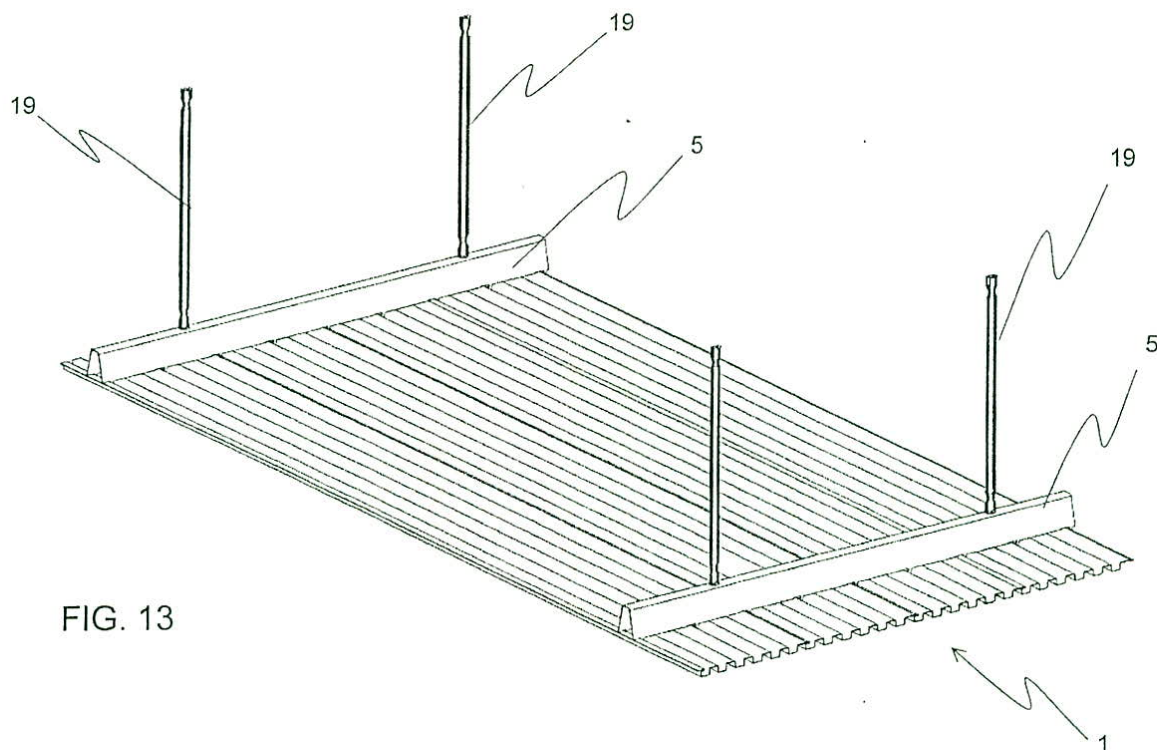
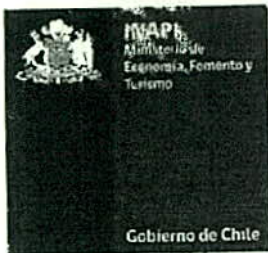


FIG. 13



2161-2012

28

FPI - 41

(19)

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD

☐ INVENCIÓN☒ MODELO DE UTILIDAD

(11) N° REGISTRO

(43) Fecha de Publicación

(51) Int. Cl. _____

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País N° y Fecha)

(72) Nombre Inventor(es) (Incluir Dirección)

MARDONES PRECHT, Patricio.

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.
AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo
Santiago
CHILE

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

JOHANSSON & LANGLOIS Felipe Langlois V. y/o Pamela Espinoza R. y/o Eduardo
Sanhueza B. y/o Marcela Ramírez del Canto. y/o Fernando López J. y/o Andrea
Hormazabal Hidalgo. San Pío X 2460, Piso 11 Of. 1101, Providencia, Santiago, Chile

(54) Título de la Invención (Máximo 330 caracteres)

UN REVESTIMIENTO METÁLICO PARA FACHADAS, MUROS Y CIELOS CONFORMADO POR UN PANEL QUE SE
INSTALA MEDIANTE UN SISTEMA DE PORTA PANELES LO QUE EVITA FIJACIONES A LA VISTA Y DISIMULA DE
MANERA PERFECTA LA UNIÓN ENTRE PANELES (QUADROLINE 30X15-15X10).

(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, que está conformado por: paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamble; en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4); en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

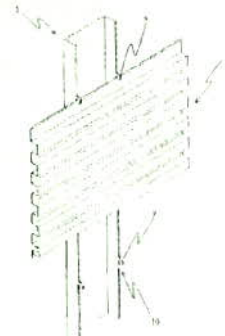


FIG. 4

N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

FERNANDO LOPEZ JAIBA

P-9849MUm

Nombre y Firma Solicitante o Representante

www.inapi.cl

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

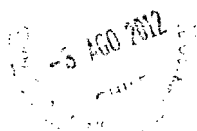
El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos que está conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles. El panel posee un formado especial en el nervio central que ayuda a mantener una mejor planimetría una vez instalado en el porta panel.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimiento metálico, que han tratado evitar que los elementos de unión sean vistos desde fuera, y consigan con ello además como resultado, disminuir los tiempos de instalación y a la vez generar un sistema seguro de fijación.

Han existido varios intentos en el estado del arte por conformar un revestimiento metálico de este tipo. Así por ejemplo, el documento ES 1067681 divulga un panel para fachadas o muros ligeros, de los que comprenden un cuerpo metálico, de forma general paralelepípedica, caracterizado porque sobre una de las caras mayores del citado cuerpo metálico está aplicada al menos una lámina embellecedora de material cerámico, carente de refuerzo con malla de fibra, con interposición de una capa de material de rejuntado de resina reactiva como medio adherente.

El documento ES 1048057 divulga un panel arquitectónico para fachadas, caracterizado por estar constituido mediante dos chapas metálicas, preferentemente de acero, idénticas entre sí, de anchura determinada y de longitud indefinida, en cada una de las cuales se define un repliegue marginal e interior determinante de una aleta de borde redondeado, rematada por su extremidad libre en un arqueamiento de concavidad exterior, mientras que en su otro extremo presentan un rehundido escalonado, orientado en el mismo sentido que el repliegue de la zona marginal opuesta y rematado a su vez en otro arqueamiento con su concavidad orientada hacia



dentro, habiéndose previsto que estas dos chapas metálicas e iguales se fijen entre sí, en posiciones contrapuestas, para definir un cuerpo hueco, considerablemente aplanado, relleno interiormente con poliuretano expandido y en cada uno de cuyos bordes se define una solapa de cubrición del rebaje escalonado correspondiente a la placa inmediatamente adyacente, y un nervio y una acanaladura intermedias, redondeados, para acoplamiento machihembrado entre paneles.

El documento ES 2149661 divulga un panel termo-acústico aplicable como cerramiento en cubiertas y fachadas, que consiste en dos placas metálicas onduladas, nervadas, constitutivas de la cara superior y la cara inferior, entre las cuales se incorpora un núcleo aislante termo-acústico, compuesto por un panel de lana mineral ajustado a los perfiles de la cara superior e inferior, rellenoando totalmente el espacio interno rigidizado por medio de elementos de fijación, que atraviesan los tres elementos constitutivos del panel, y a la vez se fijan a la estructura de soporte adyacente a la cara inferior, pudiendo esta cara inferior, presentar una pluralidad de perforaciones, configurándose la invención con capacidad de absorbente acústico.

Los tres documentos arriba descritos tienen uniones complejas y con altos tiempos de instalación en una fachada o muro.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este modelo de utilidad, es proporcionar un panel y sistema de armado simple, que no sea visto desde el exterior, así como disminuir los tiempos de instalación.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del panel del presente modelo de utilidad.

13-3 JUL 2012

La figura 2 muestra una vista lateral en corte del panel del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista en perspectiva de una segunda modalidad del porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en la segunda modalidad del porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista lateral en corte de la forma de unión entre paneles instalados en el porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de varios paneles instalados en la segunda modalidad del porta paneles del presente modelo de utilidad.

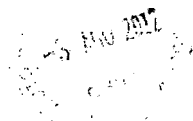
La figura 9 muestra una vista en perspectiva del porta paneles en posición horizontal del presente modelo de utilidad.

La figura 10 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal del presente modelo de utilidad.

La figura 11 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal, y este conjunto a su vez, instalado sobre los elementos portantes del muro, del presente modelo de utilidad.

La figura 12 muestra una vista en planta y en corte del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal, con el cerramiento de una esquina entre paneles, del presente modelo de utilidad.

La figura 13 muestra una vista en perspectiva de los paneles y porta paneles en posición horizontal, preferentemente para aplicaciones de recubrimiento de cielos, del presente modelo de utilidad.



DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD

El presente modelo de utilidad, se refiere a un revestimiento metálico para muros que está conformado por un panel (1) que se instala mediante un sistema de porta paneles (5) lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (1).

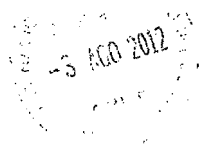
El revestimiento metálico está conformado por un panel (1) que tiene una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un sistema machihembrado de ensamblaje.

El sistema machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de esta manera, en una ranura (4), en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior, según se muestra en las figuras 1 y 2.

Los paneles (1) son instalados en a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9), tal como se muestra en la figura 3. Esta primera modalidad, está orientada al recubrimiento de muros posicionando los paneles y porta paneles (5) verticalmente.

Una segunda modalidad, es mostrada en la figura 5, porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "V" truncada (11) en cuyos primer y segundo entremos superiores (12, 13) existen las mismas proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9). Esta segunda modalidad está orientada al recubrimiento de cielos, posicionando los paneles y porta paneles (5) de manera horizontal.

Para instalar un primer panel (1) en un porta paneles (5), la lengüeta (3) de dicho panel se introduce en las hendiduras (10), luego de ello el panel se alinea con los



primer y segundo entremos superiores (7, 8, 12, 13) del porta paneles (5) y un segundo panel (1) introduce su lengüeta (3) en la ranura (4) del primer panel (1).

Para que calce todo perfecto, los nervios (2) de los paneles (1) cubren el sistema machihembrado de proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10), quedando ocultas a la vista. Esto se puede apreciar en la figura 7, en los empalmes (14) y (14').

En la figura 8, se muestra el conjunto armado de varios paneles los cuales están adheridos a la estructura externa del muro, conformado por una pluralidad de perfiles (15).

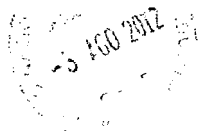
Los paneles pueden ser instalados en forma horizontal (figuras 4 y 6), o bien, vertical (figuras 10 y 11).

En la figura 11 se aprecia la conformación del revestimiento metálico para muros, en donde un marco conformado por perfiles (15) está afianzado al muro (no mostrado), sobre este marco se instalan de manera paralela y horizontal dos porta paneles (5) utilizando para ello medios de unión como tornillos o roscalatas. Sobre estos últimos se colocan los paneles (1) en orientación vertical. Un forro de coronación (16) con forma de "U" invertida y achatada, es instalado en la parte superior y un cortagoteras (17) en la parte inferior, conformado por un perfil con forma de "L" con una pestaña inferior, quedando el conjunto afianzado.

Para cerrar las esquinas, en los bordes se coloca un forro (18), según lo mostrado en la figura 12. Este forro (18) está conformado por un perfil que es una lámina de metal doblada a 90°.

En la figura 13 se muestra la aplicación para cielos, en donde los paneles (1) y sus porta paneles (5) son colgados desde el cielo, mediante tensores (19).

La utilidad principal de este revestimiento, es para fachadas y cielos. Sin embargo, es posible utilizarlo también en muros interiores de galerías altas.



REIVINDICACIONES

1.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, CARACTERIZADO porque está conformado por:

paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamblaje;

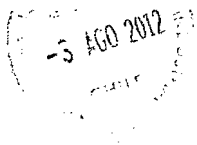
en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4);

en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y

a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

2.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dichos porta paneles (5) están alternativamente conformados por un perfil de sección en "V" truncada (11) en cuyos primer y segundo entremos superiores (12, 13) existen las mismas proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

3.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1 o 2, CARACTERIZADO porque un primer panel (1) es instalado en un porta paneles (5) con la lengüeta (3) de dicho panel introducida en las hendiduras (10), en donde dicho panel (1) se alinea con los primer y segundo entremos superiores (7, 8,



12, 13) del porta paneles (5) y un segundo panel (1) introduce su lengüeta (3) en la ranura (4) del primer panel (1).

4.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque los nervios (2) de los paneles (1) cubren el sistema machihembrado de proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10), quedando ocultas a la vista.

5.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque los paneles (1) pueden ser instalados en forma horizontal o vertical.

6.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 5, CARACTERIZADO porque los paneles (1) y los porta paneles (5, 11) son instalados a un marco conformado por perfiles (15) que está afianzado a la fachada o muro.

7.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque en la parte superior tiene un forro de coronación (16) con forma de "U" invertida y achatada.

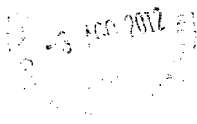
8.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 6 o 7, CARACTERIZADO porque en la parte inferior tiene un cortagoteras (17), conformado por un perfil con forma de "L" con una pestaña inferior, quedando el conjunto afianzado.

9.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 8, CARACTERIZADO porque las esquinas son cerradas con un forro (18) conformado por un perfil que es una lámina de metal doblada a 90°.

10.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en aplicaciones de cielo, los paneles (1) y sus porta paneles (5) son colgados con elementos tensores (19).

Santiago, Chile, Julio de 2012.

P-9849-PM/FLJ



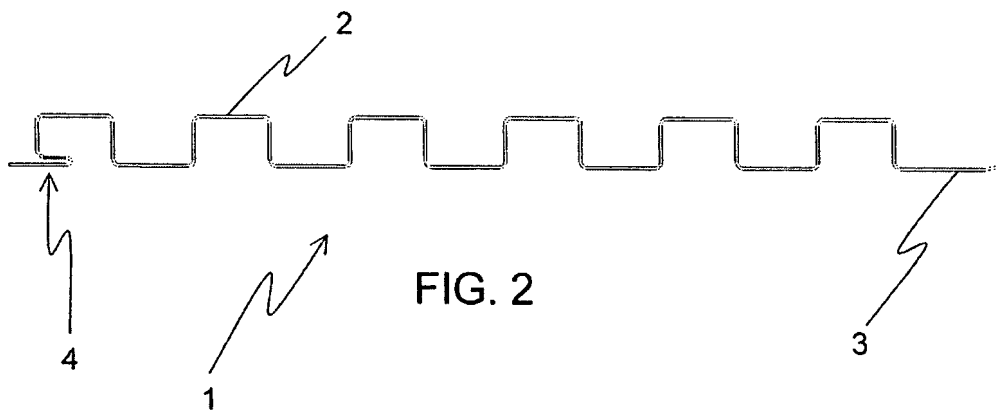
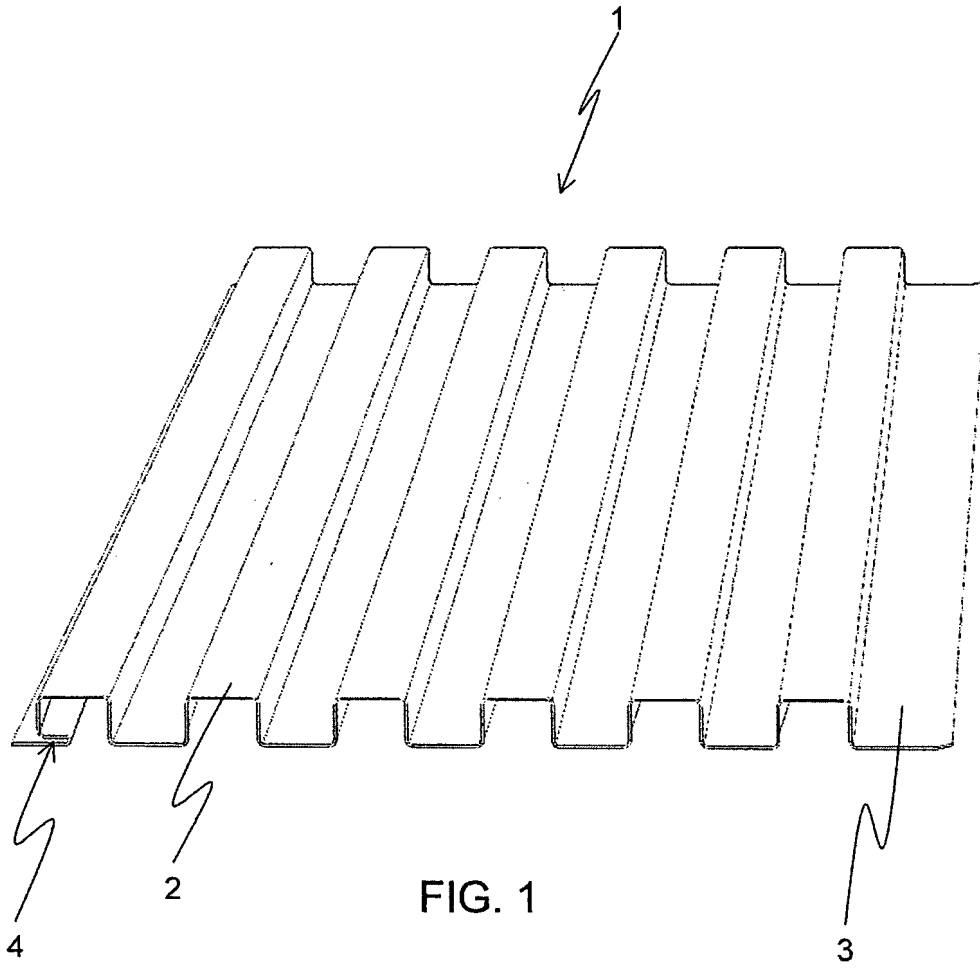
RESUMEN

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (Quadroline 30x15-15x10)

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, que está conformado por: paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamblaje; en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4); en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

FIGURA 4

12-10-2017



10-10-1 2017

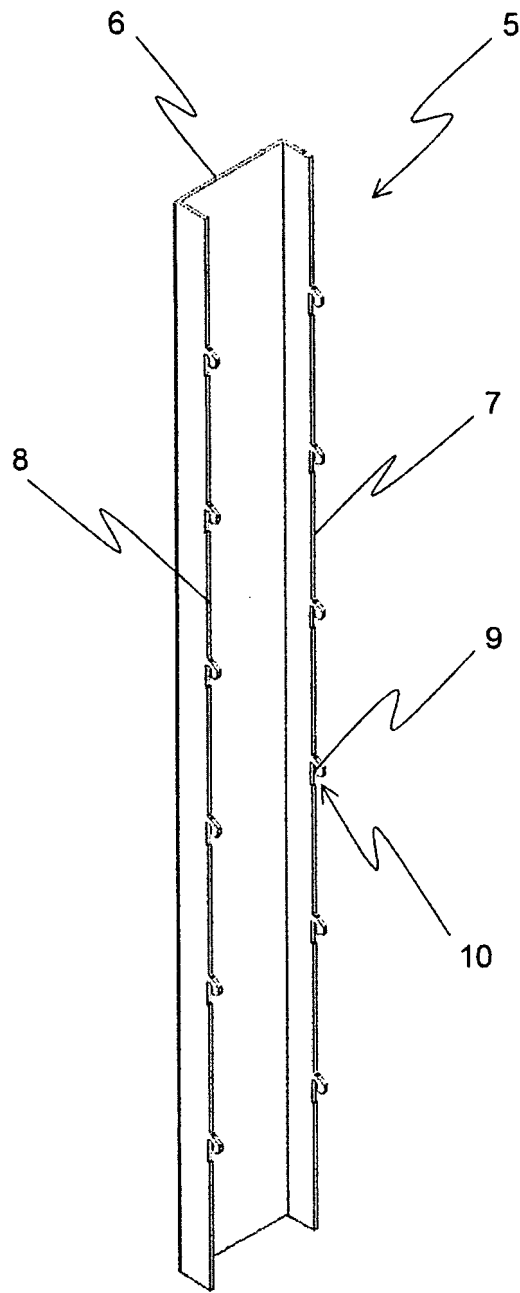


FIG. 3

2007
2007

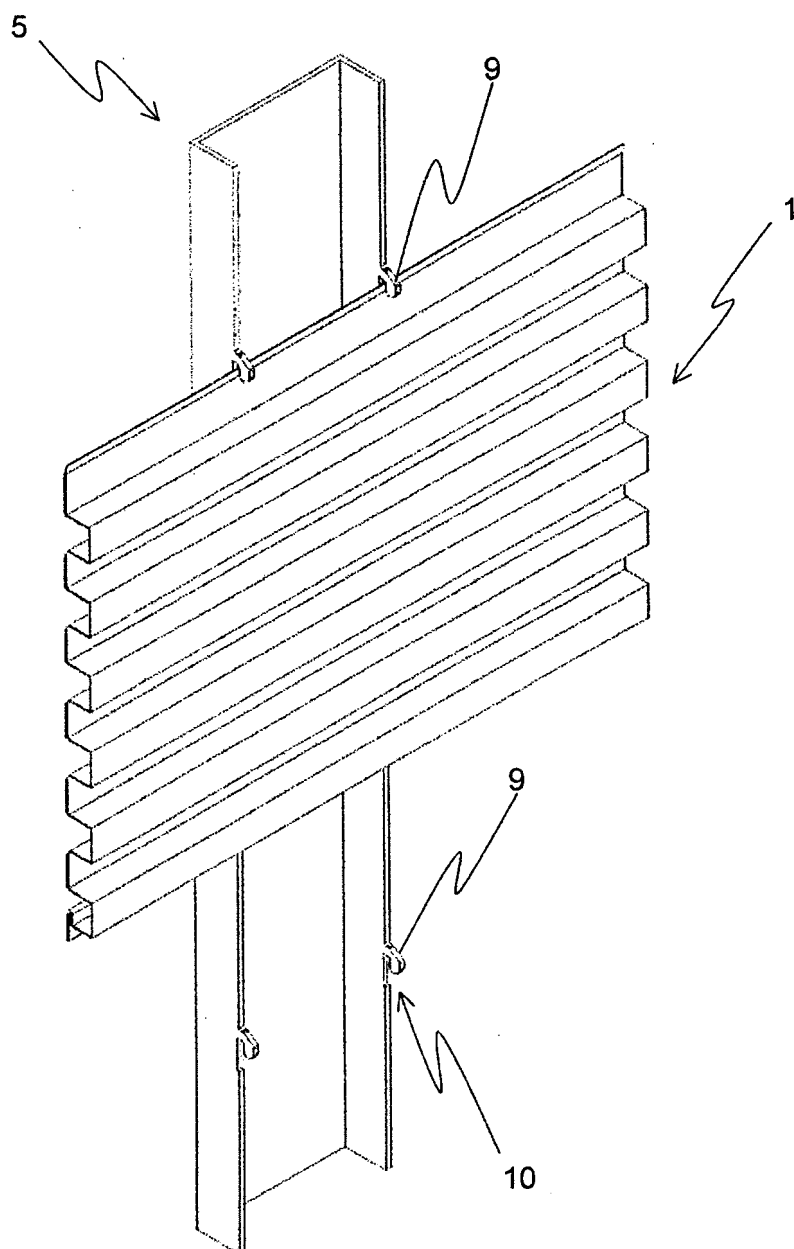


FIG. 4

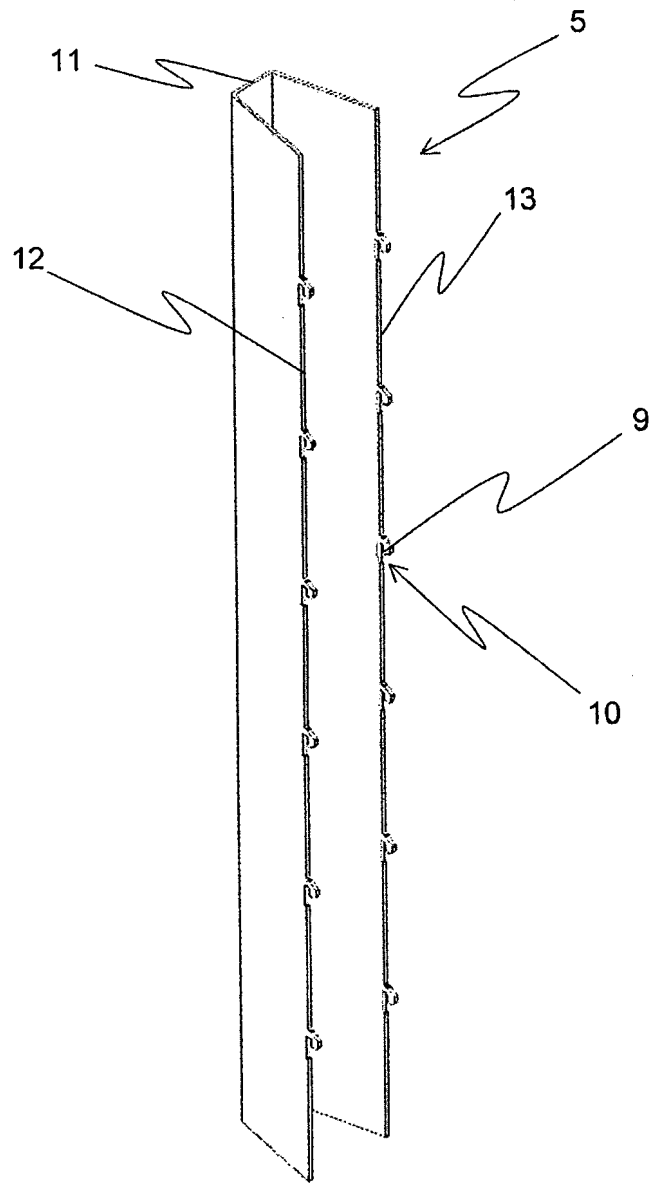


FIG. 5

FIG. 5

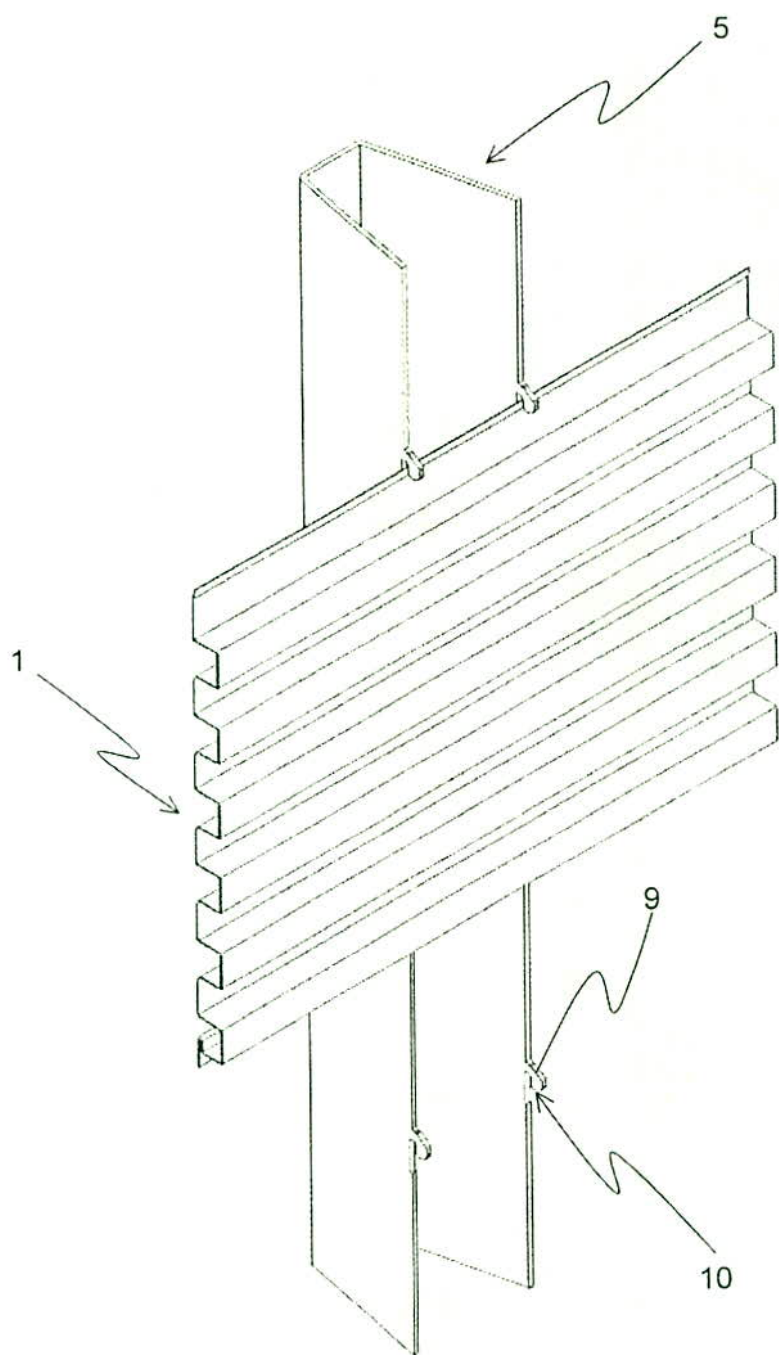


FIG. 6

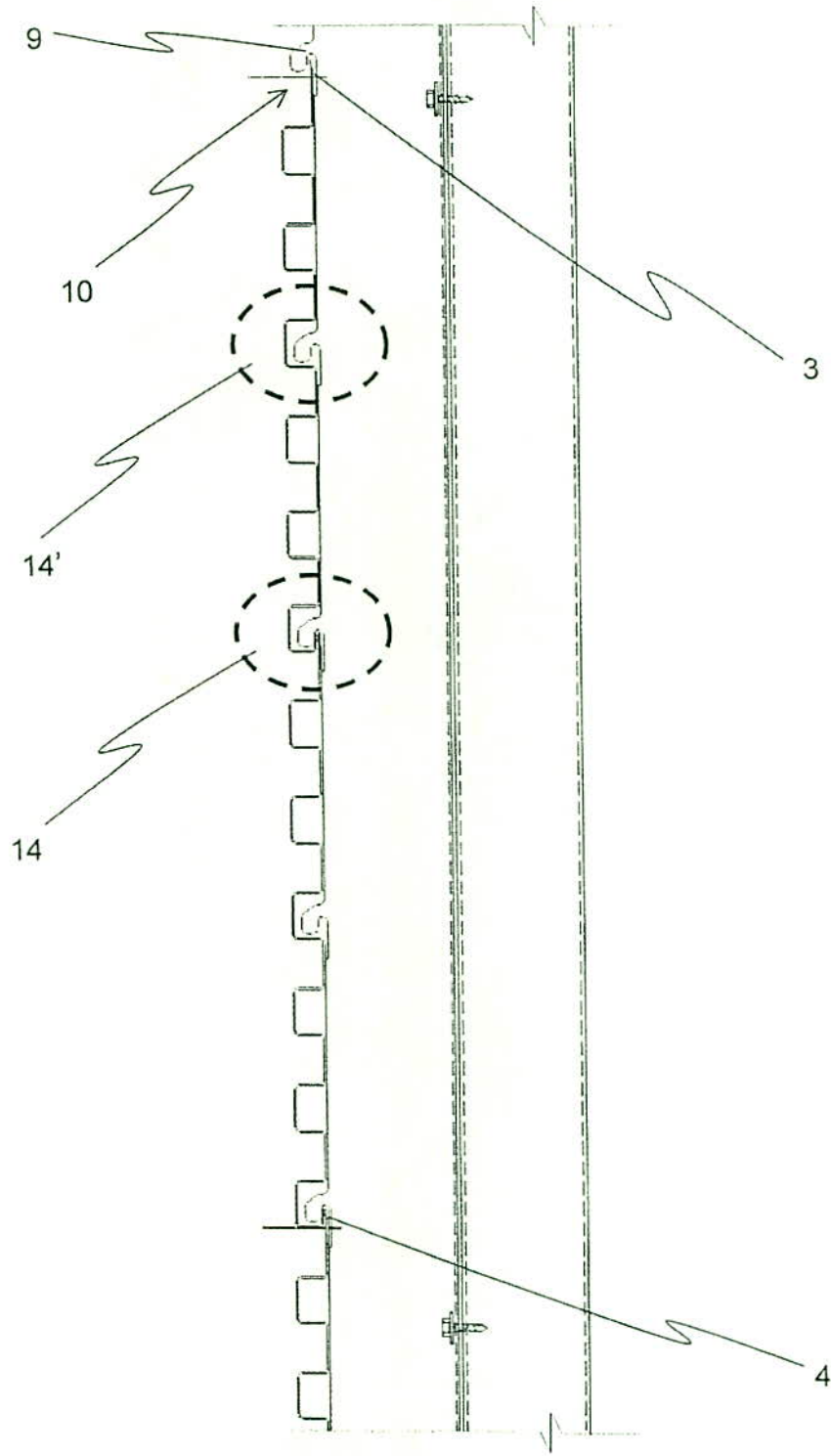


FIG. 7

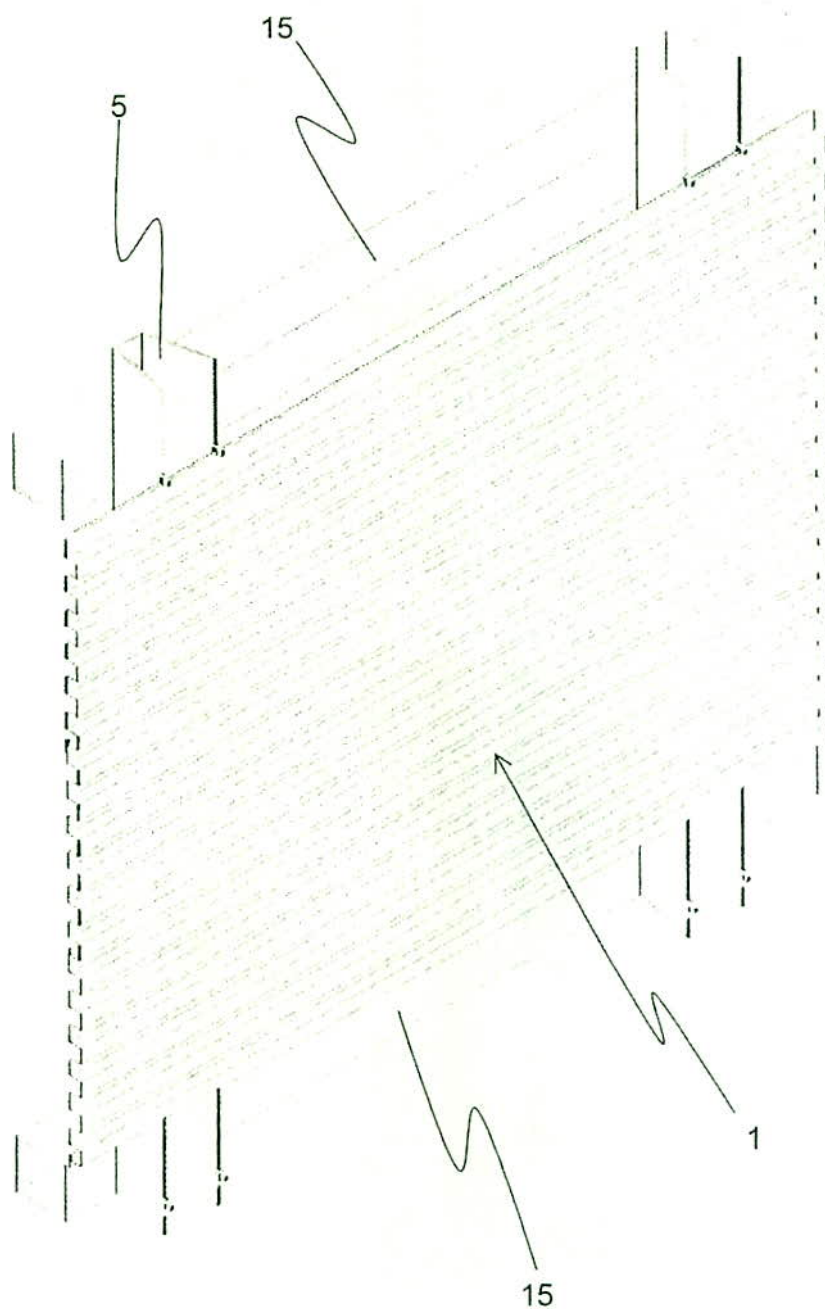


FIG. 8

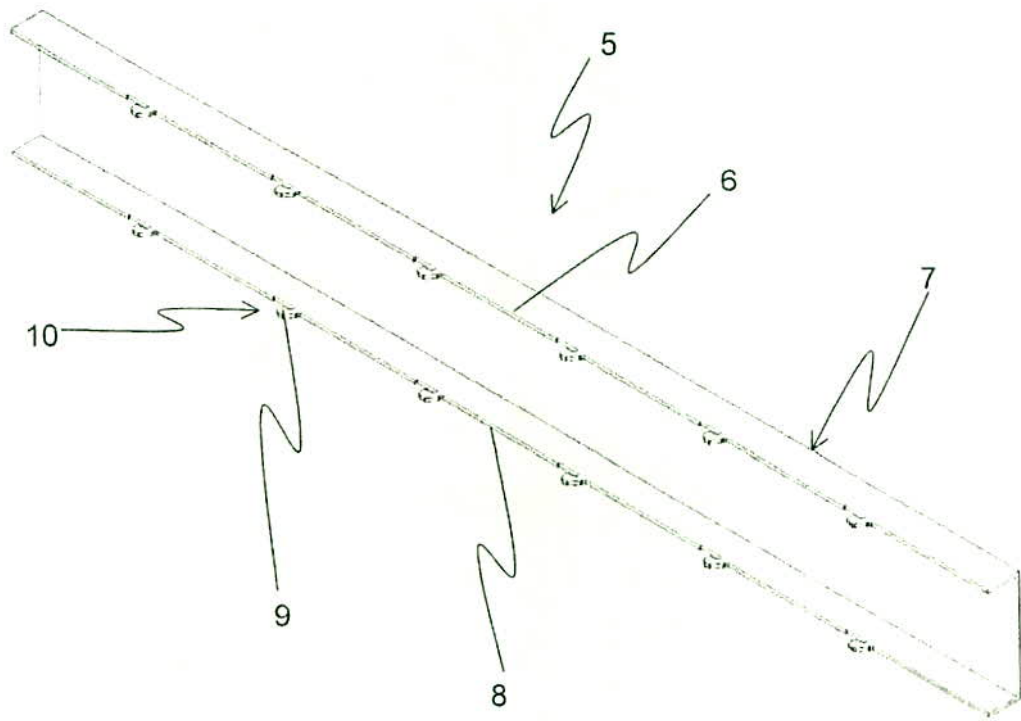


FIG. 9

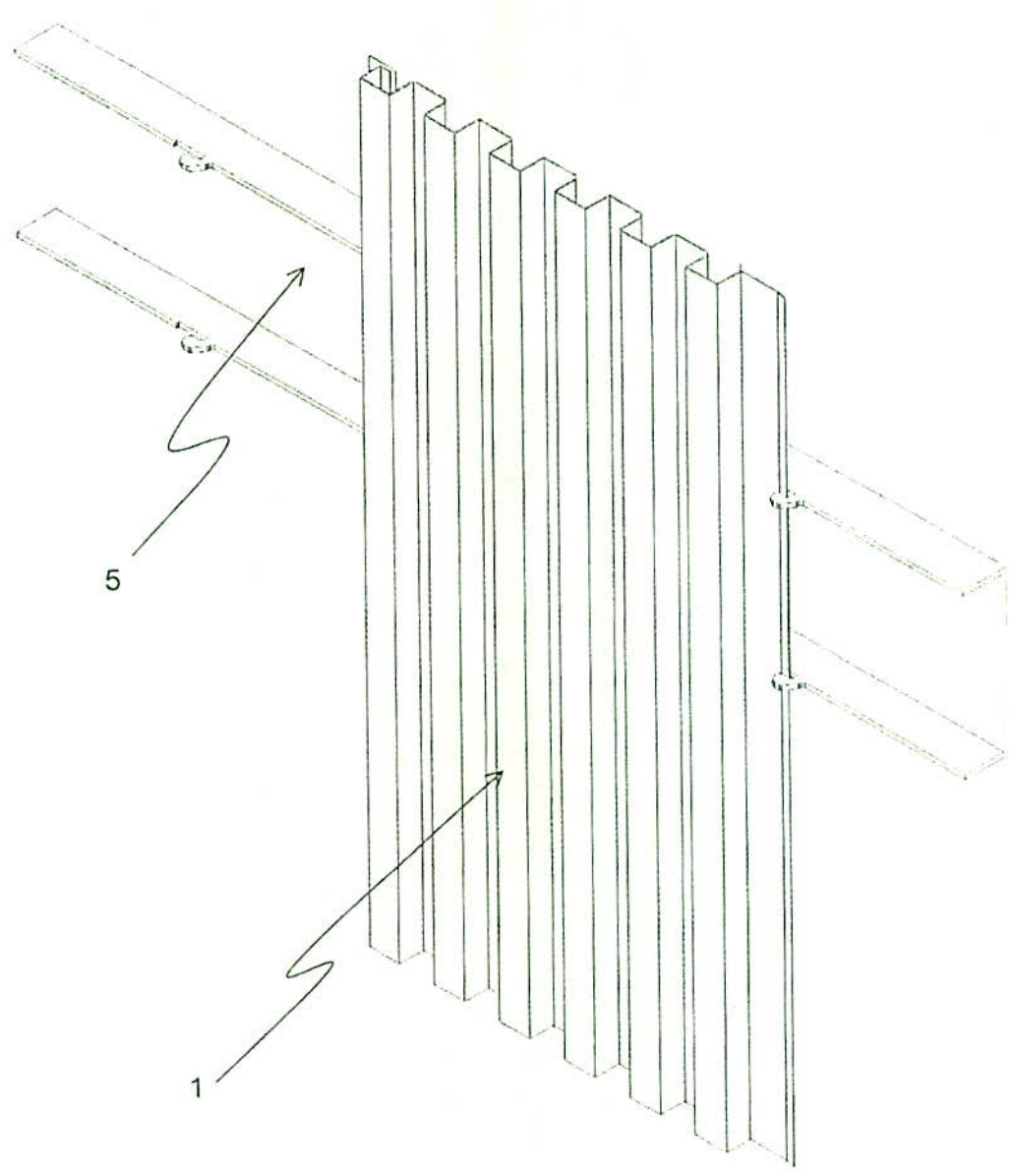


FIG. 10

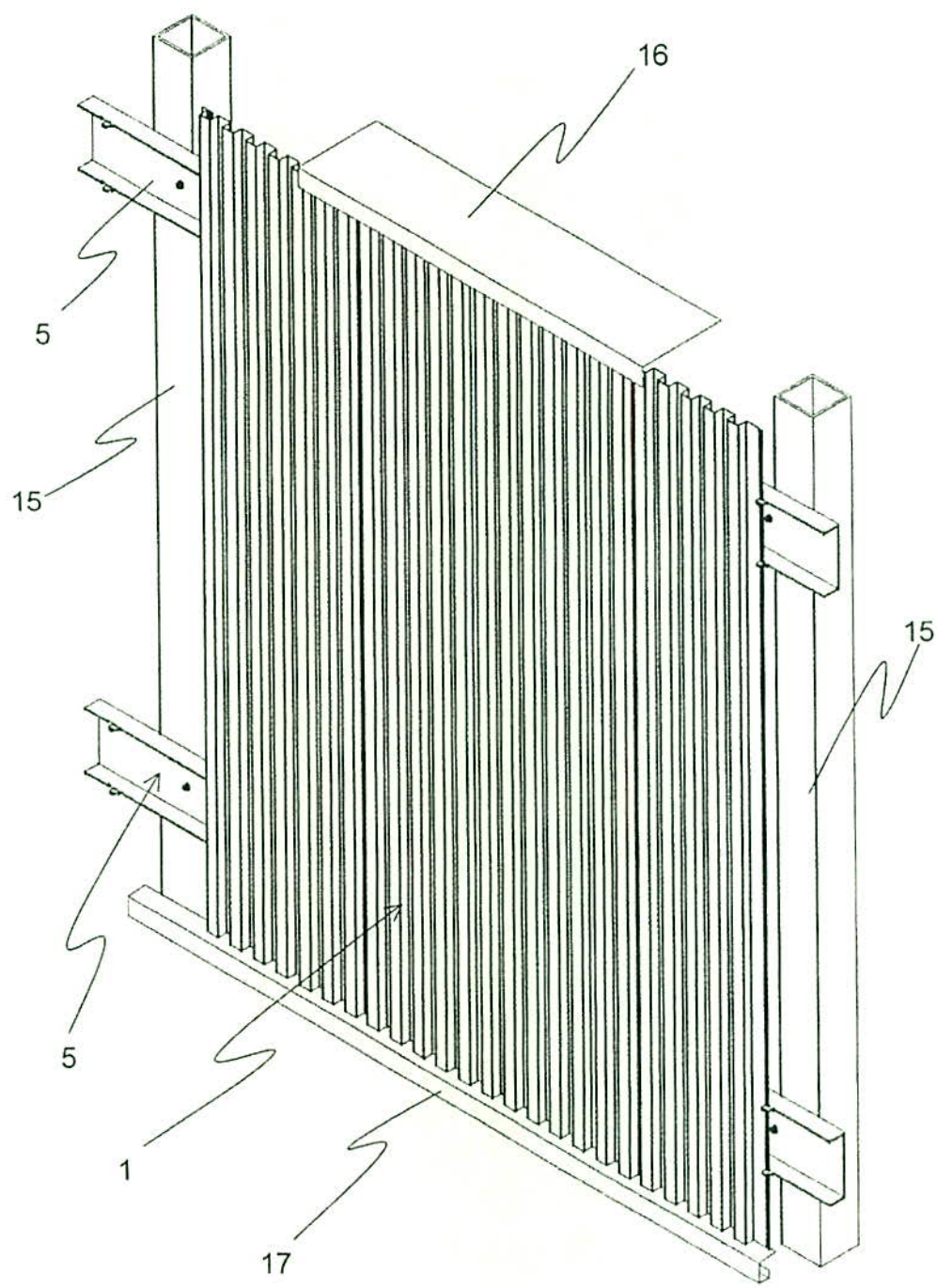


FIG. 11

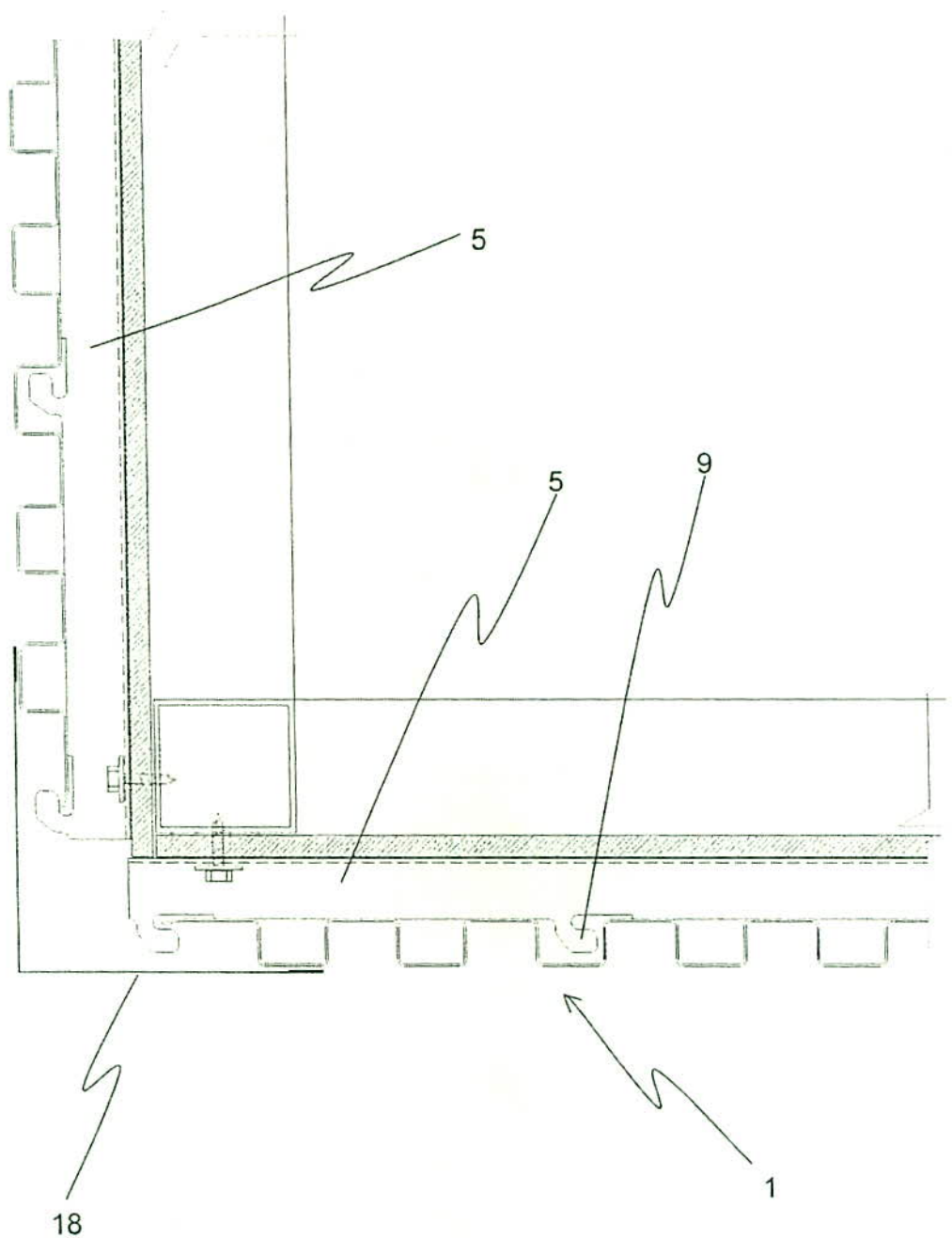


FIG. 12

U.S. PAT. OFF.
COPY

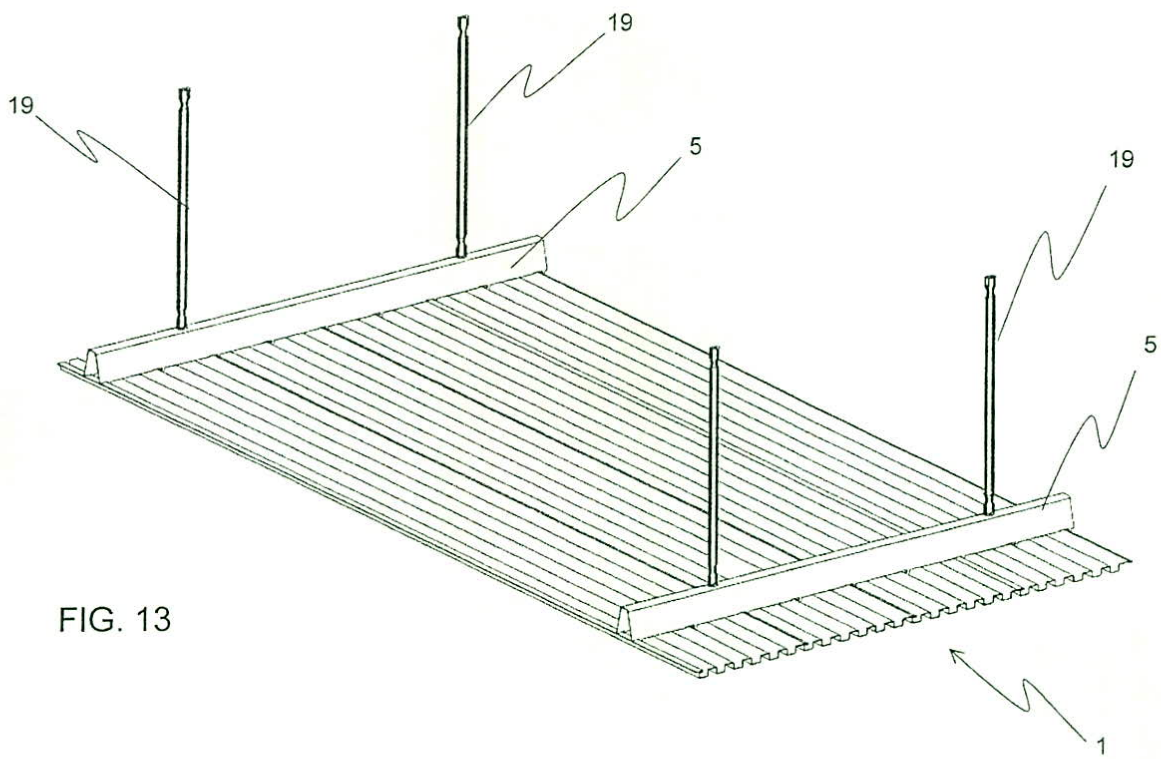


FIG. 13

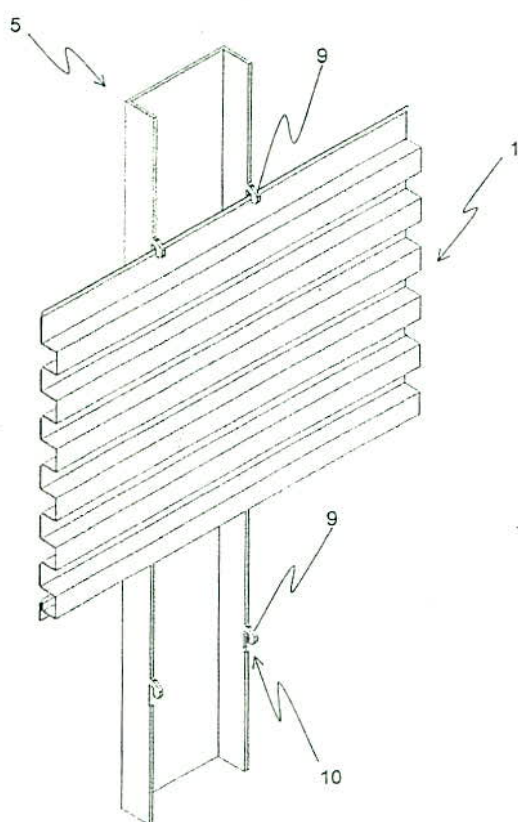


FIG. 4

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PI02-F08 (2009-11-18)



No. 13-184509- -00000-0000

Fecha: 2013-08-02 15:48:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra.3 MODELO Eve:1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49